



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, LUNES, 23 DE MAYO DE 2022
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 01500/2022

VISTO:

- Decreto exento N°1604/2021 del 29 de junio y Decreto N° 1912 del 29 de julio, ambos del 2021
- Decreto Exento N°3330 de fecha 29 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal 2022
- Decreto N° 323 del 10 de febrero de 2022, Decreto N° 844 del 24 de marzo de 2022
- Decreto N° 1165 del 19 de abril de 2022. DL 1263 de 1975 sobre administración financiera del estado. Resolución N° 07 del 2019 de la Contraloría general de la República y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

- Que, la Secretaria Comunal de planificación (SECPLA) junto con la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) han visto en la necesidad de realizar ajustes al presupuesto, de acuerdo a las necesidades del Municipio, a fin de cumplir con las tareas normales que tienen relación con la parte operativa interna del Municipio.
- Que toda modificación presupuestaria debe ser aprobada mediante Decreto Alcaldicio.
- Que la Normativa vigentes facultan a los Municipios a realizar traspasos y modificaciones internas en el mismo subtítulo, entre los ITEM.
- Dichas modificaciones no requieren acuerdo del H. Concejo Municipal.
- Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico.

DECRETO:

- Apruébese la modificación interna N°6:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	GESTION	AUMENTA	DISMINUYE	
215-22-06-006	Servicio de mantención de señalizaciones de tránsito	1-11-1-		\$10.000.000	
		1-25-1-	\$ 10.000.000		
215-22-06-001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	1-28-1-		\$ 200.000	
		1-4-1-	\$ 200.000		
215-22-04-999	Otros (Materiales de uso o consumo)	1-7-1-		\$ 1.000.000	
		1-25-1-		\$ 1.348.317	
		1-1-1-		\$ 1.114.863	
		1-28-1-		\$ 1.566.205	
		1-3-1-		\$ 18.932	
		1-5-1-	\$ 2.700.000		
		1-6-1-	\$ 500.000		
215-22-04-009	Insumos, repuestos y acc computacionales	1-5-1-	\$ 500.000		
215-29-06-001	Equipos Computacionales y periféricos	1-28-1-		\$ 100.000	
215-22-04-012	Otros materiales, repuestos y utiles diversos	1-5-1-	\$ 100.000		
215-22-12-999	Otros	1-25-1-	\$ 1.348.317		
215-22-12-005	Derechos y tasas	1-1-1-		\$ 554.000	
212-22-12-005	Derechos y tasas	1-29-1-	\$ 554.000		
215-24-03-090-001	Aporte Año Vigente	1-1-1-		\$ 600.000	
215-24-03-002-001	Multa Ley de Alcoholes	1-1-1-	\$ 600.000		
215-22-12-999	Otros	1-1-1-		\$ 1.500.000	
215-22-12-003	Gastos de representación	1-1-1-	\$ 1.500.000		

- Póngase en conocimiento de las Direcciones y/o Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.
- Archívese el presente decreto para el control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
VB 6TA MODIFICACIÓN INTERNA	Digital	Ver		

JZS/DAC/DRR

Distribución:

MARVILA ROJAS CORTES administrativo secretaría municipal
CESAR DIAZ CRUZ directivo dirección de administración y finanzas
BERNARDO COLQUE VILCA encargado de planificación y presupuesto (s) unidad de planificación y presupuesto
MARIA SOLEDAD ARRATE DEL PEDREGAL funcionario contabilidad



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=20438869&hash=4f995>